

I .MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 57.-

DIA 29 MAYO 2014.-

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A N ro. 57.-

1.- En Calbuco, a 29 de Mayo del 2014.-

2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

3.- TIPO REUNION . SESION ORDINARIA

4.- HORA INICIO : 16.30 horas.-
HORA TERMINO : 19.50 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-
SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
DON ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.-

SECRETARIO . SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

PARRTICIPAN.-
EJECUTIVOS SAESA.-
ENCARGADO DE LA CULTURA DON ROBERTO ALVARADO GAJARDO E INTEGRANTES PLAN MUNICIPAL DE LA CULTURA.-

6.- TABLA.-

- 6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-
- 6.2. LECTURA ACTAS 48 y 51.-
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE

- 6.5. PARTICIPACION SUBGERENTE SAESA SEÑOR MAURICIO GORMAZ.-
ALUMBRADO PUBLICO.-
- 6.6. PLADECO CULTURAL
- 6.7. PARTICIPACION SEÑORITA DIRECTORA ASEO Y ORNATO.- DOÑA
FLOR ALVARADO B.-
- 6.8. SANEAMIENTO ANTE BIENES NACIONALES RADICACION
CAMPAMENTO VISTA HERMOSA.-
- 6.9.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD.-
- 6.10.- PROPOSICION SUBVENCION MUNICIPAL A CENTRO CULTURAL Y
SOCIAL ALEX LEMUN.-
- 6.11. LICITACION SEGUROS MUNICIPALES.-
- 6.12. TRANSFERENCIA RECURSOS A EMPRESA GESTION AMBIENTE.-
- 6.13.- HORA INCIDENTES.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1.- LECTURA ACTAS.-

El señor Alcalde, somete a consideración del Concejo las actas Nros. 48 y 51, las que son aprobadas con las siguientes indicaciones :

La Concejal señorita Patricia Pascuales G., señala en el acta Nro 48, aquí se puso en la DOM estaban con vacaciones los dos profesionales a cargo de la Oficina y en Personal lo mismo y me llamó la atención porque dice la Oficina de Personal también se tomaron las dos personas que allí trabajaban vacaciones, no tiene mucha coherencia, lo que yo expuse es porque no quedaba un persona, un funcionario con responsabilidad administrativa, faltó eso, que debería quedar siempre un funcionario con responsabilidad administrativa.- y usted acotó que iba a colocar una anotación de demérito.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en el acta Nro. 51, Pág. 8) yo manifesté algo diferente a lo que dice acá, debiera decir “ el tema de homologar los sueldos de todos los funcionarios públicos y el estado realizó la modificación de la ley 19.803, frente a mejorar el sentido de de las diferencias institucionales .-

El Concejal señor Ramón Andrade Chávez y la Concejala señora Ana Celia Díaz Velásquez, señalan que en el Acta Nro 48 aparecen asistiendo y emitiendo su voto, pero ellos estaban ausente, ya que estaban participando en un Seminario sobre Desarrollo Local en la ciudad de Pucón, autorizados por el Concejo.-

7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Of. Ord. N ro. 17 del Departamento de Rentas y Patentes, donde se remite antecedentes patente de Alcoholes de Restaurante de Turismo, en la localidad de Pargua.-}
- Ord. N ro. 486, del Departamento de Salud Municipal, relacionado con la Posta de Pargua.-
- Of. Ord. N ro. 82 de la Dirección de Aseo y Ornato, relacionado con estado camiones recolectores municipales.-

- Informe sobre Albergue para personas en situación de calle, a cargo del Club Rehabilitados Alcohólicos Nueva Esperanza.-
- Documento de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue.-
- Visita Concejo Municipal Calbuco a obras Proyecto Relleno La Laja.-
- Of. Ord. Nro. 48 de la Dirección de Administración y Finanzas.- Antecedentes llamado a licitación Seguros.-
- Proposición Modificación Presupuestaria Municipal.-
- Solicitud Centro Cultural y Social Alex Lemun , subvención municipal por \$ 200.000.-
- Of. Nro. 301 Cuarta Comisaría Carabineros Calbuco.- Alumbrado Público.-
- Of. Nro. 302 Cuarta Comisaría Carabineros Calbuco.- Alumbrado Público.-
- Of- Nro. 303 Cuarta Comisaría Calbuco.- Alumbrado Público.-
- Solicitud Coro Polifónico Magisterio Calbuco.- Solicitan participar en reunión del Concejo Municipal.-.
- Solicitud Comité Agua Potable Rural Isla Chidhuapi.- Solicitan Subvención Municipal.-
- Plan Municipal de Cultura.-
- Ord. Nro. 111 de la Dirección de Control, Informe Trimestral avance ejercicio programático presupuestario correspondiente al Primer Trimestre del año 2014.-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

El señor Alcalde Informa :

- Se realizó el acto del 21 de Mayo, es un acto que organiza el DAEM a través de un establecimiento Educativo, la responsabilidad lo tenía el Liceo Politécnico.-
- Comunicarle oficialmente que ha renunciado el Director de Obras Municipales don Moisés Tepano, y lo subroga por el momento la señora Andrea Guerrero.-

También decirle que han habido reuniones con organizaciones sociales, sobre el tema del peaje.-

Se va a realizar una reunión con el Sub Secretario de Obras Públicas, con Transportes y la Concesionaria, el día viernes 30 a las 18.30 horas en la Gobernación Provincial.-

También informar aprobado por el Concejo, recursos que sen aprobado al DAEM para que realicen un Diplomado los Asistentes de la Educación, que esta comenzando, llevan algunas clases y el lanzamiento esta programado para mañana a las 11.00 horas, en la Sala Multiuso Municipal.-

En el sector de El Avellana, se llevó a efecto una reunión, esas reuniones cuando son organizadas por la comunidad, son ellos los que invitan , para tratar varios temas que lo inquietan, n esta localidad lo que más lo afecta es el tema del agua, hay al menos unos compromisos ahí.-

Lo otro importante fue el acto de entrega yo elijo MI PC para los estudiantes más destacados de las escuelas.-

El Sábado 24 se realizó un Concierto de la Orquesta Municipal en la Iglesia San Miguel.-

También informarle que viajé a Santiago, porque estamos programando para realizar en Calbuco un Seminario Internacional, se conversó con algunos embajadores como el embajador de Perú e Indonesia, falta otros más como Colombia, México.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde cual sería la temática.-

Señor Alcalde, fortalecimiento del Turismo a todo nivel en Calbuco, se nos pueda entregar charlas, reuniones, seminarios, poder mostrar a Calbuco y que turismos desarrollar.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde yo quiero agregar, sobre una reunión que se llevó a efecto en el día de ayer en la Escuela de San José, donde se dio a conocer el Proyecto Canal Catrúe . donde asistieron todas las organizaciones del sector, autoridades de gobierno no hubieron, si estuvo el Senador Moreira y la Diputada Turres hubieron opiniones al respecto, asistió la Concejal Ana Díaz, el compromiso era dar a conocer donde hay cinco hectáreas ochenta y nueve áreas, que ya son fiscales, prácticamente saneado, tienen un proyecto de estadio, un proyecto de cabotaje, entre otros, el proyecto es bastante importante y que nosotros programemos como Municipio, que sería para crear un parque municipal, ahora se sería factible que ellos pudiesen exponer este proyecto aquí, o en el colegio y me agradecería que fuese Ud. Alcalde y el Concejo, ya que es muy importante para el Municipio, es lugar apropiado.- Le entregue su saludo a nombre del Municipio y de Ud. señor Alcalde, y le manifesté que se encontraba en Santiago por motivos del servicio, lo que corresponde los saludos y las excusas correspondientes.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde yo también participé, es un parque, el señor Sergio García que es el Presidente del Concejo de Isla Quihua, dio a conocer el Proyecto, que es bien ambicioso, muy bueno para Calbuco, donde se van abarcar tres aéreas, área recreativa, deportivas y áreas verdes , todos quedaron contentos con el proyecto, pero también coincidieron todos que lo primero habría que presentarlo al Concejo, porque tiene que auspiciar, digamos, el proyecto es el Municipio, donde están los profesionales para que elaboren el proyecto, así como nosotros nos comprometimos con don Pedro que lo íbamos a solicitarlo hoy día , para que se fije una fecha y ellos vengán a exponer el proyecto.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., consulta que terreno es.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., donde hubo un vertedero.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay que tener cuidado, eso fue un relleno., hay que hacer un análisis de suelo.--

Concejala señora Doris Villarroel CV., lo primero un análisis de suelo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., el comodato debe ser con el Municipio, para que el proyecto no se caiga.-

Señor Alcalde, tenemos que empezar con el terreno, hay que verlo tranquilamente ya que eso fue un relleno, esos terrenos se demoran muchos años en asentar, mientras tanto empiezan a emanar gas, , para hacer ese estudio necesitamos muchos recursos, lo primer que esta a la puerta y podemos conseguir es el Gimnasio que la empresa se ha comprometido en ayudar en ese gimnasio, nosotros le hemos dicho muchas veces a los dirigentes, a la gente toda, que estaría dispuesto el patio de la Escuela San José, que reúne las condiciones, es grande ese patio, tiene la capacidad para un gimnasio, estaría la posibilidad que jueguen los niños, hasta la cuatro de la tarde y después lo usaría la comunidad, como también los sábados y los domingos, pero hasta el momento no hay una opinión favorable a eso. El terreno que indican, hay que ver primero la propiedad para solicitarlo.-

La Concejal señora Ana Celia Día V., la propiedad es de bienes nacionales.-

Señor Alcalde, ,mejor si es propiedad de Bienes Nacionales , se solicita la propiedad de eso, una cosa es cuando Bienes Nacionales toma para si un terreno, un relleno como eso, el segundo paso es a quién le otorga la propiedad , después de eso hay que conversar con los estudios , tengamos los estudios, porque el asentamiento de ese terreno, los gases que pueden emanar, los gases no empiezan sino que después de cinco años, hay una cantidad de años que se demora para empezar a emanar gases . Tenemos que ver el proyecto, conversar con la gente, porque con eso comenzó la señora Carmen Gloria, con la idea de hacer un parque, espacio para juegos y áreas verdes.-

7.4.- PARTICIPACION EJECUTIVOS SAESA.-

Señor Alcalde, pasamos al siguiente punto de la tabla, participación del Sub Gerente de SAESA don Mauricio Gormaz sobre tema alumbrado público-

El señor Mauricio Gormáz, saluda al Concejo Municipal, agradece por recibirlos señor Alcalde, señores Concejales , y hace entrega de una carpeta donde esta la presentación del programa y de los trabajos que se han realizado, y queremos sacar adelante el proyecto en forma definitiva. Soy el Gerente Comercial de la Zona Puerto Montt y de la Provincia de Llanquihue, me acompaña Claudio Lesner, que es el que esta relacionado con todos los proyectos de alumbrado público de todo el Grupo SAESA.-

Señor Lesner, Claudio va a comenzar a comentarle en que consiste el proyecto.-

Presentación que no se detalla en el acta, ya que los señores concejales tienen en su poder copia del documento, pero pasa a ser parte integrante de la presente acta.-

El señor Claudio Gormáz, informa sobre el proyecto de alumbrado público.-

Señor Alcalde, a mi no me calza lo que esta diciendo Ud. , esta diciendo recepcionenos este trabajo y ahí vamos a comenzar a reparar, lo que pasa que hubo un contrato para desarrollar dos proyectos, uno que era una segunda luminaria y el otro el cambio de la luminaria y el cambio de cantidad de luminarias y la repartición de los circuitos para que no se este sobrecargado , esos trabajos hasta el momento a tenido puras dificultades y no se ha llegado a recepcionar porque sino no se corta en una calle, se corta en otra, la luz y nosotros tenemos que estar recibiendo los malos ratos, bueno que hace el Municipio, la verdad que no es grato estar dando explicaciones a la comunidad y

cuando vino aquí a este Concejo el Gerente Zonal, se les dijo, estaba presente con Carlos, por eso no es muy grato para nosotros, y cuando la gente va a reclamar a la Oficina , don Carlos o no se quién da la respuesta, que el Municipio es el responsable, de los cortes de luz, de las luminarias apagadas, por eso queremos aclarar en esta reunión, que no es el Municipio responsable que haya una calle apagada, muchísimas luminarias apagadas, , pero se insiste en esto, y la verdad que no estamos grata con eso y lamentamos mucho toda esta situación, pero mientras no existan todas las luminarias prendidas, no se subsane esta situación, no podemos recepcionar las obras .-

Señor Gormáz, después de la recepción igual vamos a estar un año más , tampoco nos vamos a ir, una vez tenido la recepción como SAESA vamos a desaparecer y vamos a dejarle el problema a ustedes, yo les digo que eso no va ser así, también hemos echo catastro donde tenemos luminarias apagadas, y nosotros lo que queremos lograr acá que vamos a trabajar la próxima semana, vamos a reparar todo lo que hemos encontrado, todo , y se nos diga una fecha donde digan formalmente vamos a salir esta semana, o la subsiguiente, tal día, vamos a salir a recepcionar, si hay luminarias apagadas, no se puede recepcionar , pero yo necesito una fecha, si hay que trabajar las 24 horas y si hay que estar una semana o dos, lo vamos a ser, porque cada vez pasa el tiempo y no tenemos una fecha para la recepción.-

Concejala señora Doris Villarroel G., yo quiero retomar el tema, porque a mi me sonó lo mismo de lo que dijo anteriormente, porque no se había recepcionado la obra, se han debido todas las cosas que no se han podido arreglar , esto es cuando uno exige calidad en los servicios, y que en este momento están pagando la culpa el consumidor y quién responde por ellos, este vaivén que se hace, este juego de pin pon entre SAESA y el Municipio, no es grato para las personas , para el común de los ciudadanos que tienen que hacer uso de la luz y es una necesidad que la gente requiere, entonces me es extraño escuchar esta situación sino no nos recepcionan , nosotros no podemos responder, así me sonó, ahora arregló , dio otra respuesta, reciban los que esta bien y lo otro que quede pendiente, no se si es tan así , pero al menos el lenguaje me sonó así.-

Señor Gormáz, quiero decir formalmente que nosotros como compañía estamos a cargo todavía del proyecto ,y como dice Usted la comunidad reclama.-

Concejala señora Doris Villarroel G., , por eso el consumidor reclama, ellos no solo tienen que pagar un costo alto, sino que también recibir una calidad de servicio.-

Señor Lesner , si la luminaria estuviera apagada frente a mi casa, por supuesto que voy a reclamar, y eso es así, y en mi caso como encargado del alumbrado público y de los proyectos de alumbrado público, vamos a solucionar los problemas que tenemos pendiente , pero nos gustaría que nos den una fecha para la recepción, porque la recepción puede o no puede tener observaciones, pero necesitamos una fecha para un mismo recorrido, ese es el gran tema, y nosotros hemos venido una vez al mes y estamos haciendo mantenimiento , y yo personalmente también he estado haciendo recorrido en la noche y la última vez que vine fue en abril, ayer también vino la gente e hizo un catastro de puntos , de las luminarias que están pagadas.-

Señor Director SECPLAN, don Claudio salió con un funcionario municipal , la primera vez y ese es el catastro que nosotros tenemos, porque siempre cuando vení la brigada, venían solo, nosotros ni siquiera sabíamos cuando venían , sin embargo esa última vez

se trabajó bastante bien, porque se contactaron por primera vez con nosotros, salieron con los eléctricos del Municipio, porque ellos saben claramente donde están las fallas y donde están las luminarias apagadas .-

Señor Gormáz, lo que nosotros planteamos como Grupo SAESA , anoche la brigada realizó un catastro, sería bueno que nos ayude su equipo de eléctricos, estamos con todas las instrucciones de reparar todos los puntos que tengan problemas y ese es el compromiso que tenemos con ustedes y lograr la recepción y estamos dispuesto a arreglar todos esos puntos y después la recepción , reparamos todos los que tienen problemas , pero queremos una fecha de recepción.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., me llama mucho la atención que a esta altura recién venga a reconocer que se han cometido algunos errores, pero quien asume los costos cuando se le corta la luz a los vecinos, como en los sectores grandes , los vecinos reclaman, y curioso que cuando se cortó en un sector grande , se cortó toda la luz de un sector y resulta que llaman al ochocientos a Osorno y le piden el número de suscripción y a oscuras mucha gente no lo encontró y no le acogieron su reclamo y yo creo que esas cosas con las que tienen que ir mejorando , porque Calbuco no se merece esto, se merece mucho más , una mejorar calidad de vida de nuestra gente, tienen que tener como corresponde la iluminación , ya he tenido discusión con don Carlos, yo encuentro que estos temas a los vecinos nadie le responde cuando le corta la luz, sin embargo un vecino deja de cancelar un mes , se lo cortan de inmediato, yo creo que eso no se podría dar , me gustaría que dejaran bien claro como van a regularizar los sectores que están sin luz hoy día, sin lo van hacer de aquí a un par de meses, en cuantas semanas.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quiero comenzar con lo básico, esta fue una licitación, como es una empresa de monopolio, porque no hay a nadie más pedirle, lo que yo quiero saber de la licitación, si se ha cumplido el contrato y cual es la falla, porque realmente aquí no sabemos nada nosotros, aprobamos que se haga, pero no hemos tenido información sobre los trabajos, en este minuto debiéramos saber si se vencieron los plazos , que pasó, a lo mejor la Municipalidad le puede deber a SAESA, o casas de este tipo, porque la verdad estamos hablando de una luminaria, del proyecto de una nueva luminaria, el cambio de luminaria, pero nosotros queremos saber la legalidad de este tema, porque a lo mejor estas cosas deben transarse a otro nivel , cuando hay fallas, para eso esta la Superintendencia de Electricidad y otros Organismos, es por eso es que yo quiero posesionarme la parte legal de eso, quién ha cumplido, quién no ha cumplido, si los plazos se han cumplido o que ha pasado, saber el resultado de lo que ha pasado, lo que seguido pasando y lo que puede pasar, y porque se generan todos estos temas, ustedes son negociantes, nosotros somos clientes , saber quién no ha cumplido, a mí interesa esa parte, regularizar, quién este bien, quién esta mal , para dilucidarlo en otra parte .-

Señor Lesnar, hay dos temas, nosotros somos la empresa que suministra energía obviamente a la comuna, en el alumbrado público , hay otras empresas más , por ejemplo el que vende luminaria, marcas conocidas, como Crell que pueden ofrecer un proyecto de alumbrado público, en una licitación pública ustedes también pudiesen haber contratado a otra empresa, esto es como comprar un equipo de luminarias , hay varios proveedores , yo no se sin dicha oportunidad hubieron más participantes, la verdad que desconozco eso, una cosa es que se corte la luz por la distribuidora es

diferente que este apagada la luminaria en sí, con respecto a las luminarias yo sé que ha habido fallas, recorrimos ayer y siguen habiendo luminarias apagadas y fuimos anotando todas con número de postes, pero nosotros en general, los problemas que fueron graves en el momento, en el informe que hicimos, lo reparamos, lo que eran cajas, divisiones de circuito, se hicieron, esas anomalías se arreglaron, ahora hay luminarias apagadas, como cambiar las lámparas en los casos y nosotros lo vamos a cambiar, vamos a repararlos, pero nosotros lo que queremos que haya una fecha de recepción y nosotros estar preparados, y nosotros ahora hemos venido una vez al mes de acuerdo a los reclamos que han llegado donde Carlos y Carlos nos ha pasado la lista, nosotros hemos venido y los hemos reparado, pero paralelamente siguen llegando reclamos donde Carlos, si no van donde él no estamos al tanto de eso.- Ahora tengo en mi poder un listado con luminarias peatonales y otras principales, vamos a trabajar la próxima semana y lo vamos a arreglar.- Las recepciones provisionales también puede tener observaciones, como faltan arreglar quince luminarias en tal población, en tal sector, en tal calle y de ahí ustedes nos vuelven a dar un plazo formal para sacar las observaciones y después se vuelve a una nueva recepción.-

Concejal señor Pedro Yañez U., en primer lugar saludar a los ejecutivos de SAESA, a nuestro Delegado Carlos acá en Calbuco, en forma cordial, gracias por estar presente, dejar en acta el tema de la electrificación, las fallas son de exclusiva responsabilidad de SAESA y no del Municipio, para tener claro el tema, porque normalmente la gente nos echa la culpa a nosotros, al Municipio, eso hay que dejarlo en claro, es de exclusiva responsabilidad de SAESA, dejar establecido también que una vez recepcionada las obras, el mejoramiento de la electrificación, el mejoramiento de las fallas es responsabilidad de SAESA, ya que existe una garantía de un año, la brigada especializada también tengo entendido está al tanto de eso, como usted lo dice, es una vez al mes, si hay situaciones de emergencia tendrían que estar cuando así se requiera. Don Orlando es la persona que coordina, le llegan los reclamos y cuando sean requeridos estén presentes, porque nuestra comuna es diversa, nuestros problemas son bastantes continuados, don Mauricio lleva muchas inquietudes, verdad, en el tema, estuvimos en la mañana en la radio, mucha gente llamó, hizo saber sus inquietudes, que es bueno eso, se les hizo entrega también los oficios de Carabineros para que se puedan subsanar esos temas, esa es la preocupación que se ha tenido siempre, porque en la comuna creen que somos culpables nosotros, yo respeto mucho a la empresa privada, porque tiene que ser así, porque tenemos que respetarnos los que estamos al frente y los que están frente a uno, porque sino la comuna no avanza, las divisiones a nosotros no nos lleva a nada, gente que nos critica, y eso para nosotros la verdad que no es bueno, porque, porque nosotros hacemos la pega, pero la verdad que nadie justifica nuestra pega, pelarnos, nos dicen que no hacemos nada, pero no es así, pero les solicito con mucha honestidad y humildad que ustedes se preocupen por nuestra comuna, gracias señor Alcalde.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., saludar a los señores de SAESA, ya lo hemos reunidos en varias oportunidades en que nos vienen a señalar que ahora sí vamos a hacer la pega y nosotros seguimos acá con los problemas en nuestra comuna, en el verano recién pasado, las calles en pleno centro todas oscuras, llegan los turistas y llevan la pésima imagen de nuestra comuna, y ahora vienen aquí, para que los decepcionemos, para que luego hagan la mantención, comiencen hacer la mantención, en definitiva a operar. No estamos tan claro para llegar a un acuerdo, como dice don Nelson en que etapa estamos, la parte legal, porque tanto el apuro en estos momentos, que acordemos

esto, que después hacemos la pega , en otras oportunidades hemos solucionado los problemas de esta manera, con la celeridad , a presionar muchas veces, pero después las obras nunca se cumplen , quedan a media y ya es tarde par reparar .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., saludarlos nuevamente, también a don carlos, para mí a que pensar de para adelante, nos vienen a pedir que recepciones esto, pero yo creo que primero hay que subsanar estas situaciones, subsanar todo esto, ver la legalidad de los contratos y nosotros podemos tomar una decisión .-

La Concejala señora Doris Villarroel G., con respecto a la decisión que se pueda tomar más adelante , hay que ver la contraparte , don Orlando ver como esta hecho el convenio, hay una cosas cuando se hizo la presentación nosotros quedamos todos ilusionados que íbamos a mejor la calidad del alumbrado público que teníamos, y hoy en día nos encontramos con mucho más problemas que nosotros pensábamos que iba a suceder , entonces por un lado la molestia , la decepción y el exceso de reclamos del usuario que con justa razón lo hace, nos llega a tener esas dudas que una vez pensábamos que iba ser para mejor , así que yo exijo la calidad del servicio de parte de la empresa porque , como decía un colega recién , cuando no se paga la luz se corta, el usuario tiene que pagar , sacar plata de su bolsillo porque tiene que cumplir con el pago de su consumo de luz , pero también la calidad, porque a veces cuando hay cortes, se queman los artefactos y quién responde por eso, pero más allá de eso que es puntual, a mí en lo personal lo que me interesa es el alumbrado público, que tiene que ver mucho con la seguridad ciudadana.-

Señor Gormáz, nosotros vamos a estar la próxima semana, no se como podemos mejorar los canales de comunicación, las brigadas de mantenimiento son aparte de las brigadas donde se cortó una línea., son otras brigadas, las que tengo yo son solo brigadas de alumbrado público, nosotros vamos a trabajar la próxima semana en reparar los puntos que tenemos, a lo mejor se mal interpretó de querer las firmas, lo que pedimos es que nos den una fecha que van hacer el recorrido para posteriormente firmarlo. Nosotros vamos a estar trabajando hasta solucionar estos problemas.- Señalarle que un brigada de alumbrado público esta compuesta por un camión que tiene tres personas y tener un brigada con un recursos para reparar una luminaria, nosotros por eso es que queríamos definir un periodo más largo de venir arreglar cinco, diez luminarias ,e s mejor , porque se demora como trabajar en el día , nos interesa la recepción y que ustedes puedan fijar una fecha que se pueda realizar formalmente una visita del alumbrado público , para que todos ustedes queden tranquilos .-

Señor Alcalde, la comisión de recepción lo nombra la Municipalidad y esta integrado por profesionales y son los que tienen que colocar su firma, porque son los responsables de la recepción .-

Señor. Gormáz, se recorrió el alumbrado público en el día de ayer, sabemos que hay puntos con falla y vamos a estar trabajando en eso la próxima semana.-

Señor Alcalde, sabe que nos preocupa, que al parecer no hay confianza de que esta cosa funcione, que una vez arreglado funcione y va a permanecer quince o más días en buenas condiciones, hay dudas de la calidad , de la capacidad que existe para dar energía a todo Calbuco, no será su consumo o la subestación no tiene la capacidad para abastecer Calbuco.-

Señor Gormáz, el tema del alumbrado público en general, cuando hay un circuito, yo les llamo un grupo de luminarias , puede estar apagado ese puede ser otro problema, pero cuando están luminarias apagadas eso es porque se quemó la lámpara o hubo otro componente que tiene la luminaria .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., Ud. ordena todas las lámparas, queda todo encendido, Calbuco queda hermoso, que seguridad nos da Ud. al firmar nosotros, que la ciudad va a seguir encendido , voy a la seguridad .-

Señor Gormáz, nosotros vamos a estar un año aquí , una vez a la semana, recorriendo donde debe estar su departamento técnico todos los días con nosotros reparando y sacando observaciones, lo que corresponda en el año, porque ahora hemos estado mientras la gente reclama , reparamos lo fuerte.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la Población Cardenal Silva Henriquez , que tipo de luminarias tiene, durante años ha tenido problemas , no se si lo tienen considerado o no , porque pasa generalmente apagada la población completa, la gente ha reclamado por todos lados y nadie le ha dado solución , entonces hay que resolver ese tema .-

Director SECPLAN , ahí es problema de la empresa, pero hay sectores que se han apagado completo es porque no han operado los automáticos , hay jóvenes que se junta a tomar, bajan los automáticos y se apaga la luz , por ejemplo yo subo el automático que esta en la esquina de mi casa, cuando me lo cortan , porque las cajas además y es una observación que vamos hacer nosotros, como dice Claudio, nosotros vamos hacer la recepción provisoria , es muy probable que tenga observaciones, porque nosotros sabemos además lo que falta por desarrollar, hablamos una vez de las cajas de medida, que lo iban a subir, uno pasa en las esquinas, anda a cabezazos con las cajas, llegan hasta el hombro , habría que colocarlo en una altura ideal , porque hay sectores que las cajas están en la altura del hombro y eso lo hemos conversado hace dos años que llevamos con este tema y eso no se hizo por ejemplo y eso va a estar en la recepción provisoria , tiene que aparecer ahí, para que se haga , como también estaban la separación de los circuitos de las luminarias peatonales con las otras y no ha sido así, entonces hay cuestiones que influyen en el sistema , no soy perito en la materia, si se sobrecargará el sistema no lo sé , pero son cosas que hay que arreglar .-

Concejala señora Doris Villarroel G., una consulta don Orlando, se va hacer la recepción provisoria , hablabas de la altura de las cajas, va haber un tiempo acotado en que se solucione .-

Director SECPLAN, la recepción provisoria fija los plazos para solucionar lo observado.-

Concejal señor Pedro Yañez U, se va a recepcionar , se van hacer las observaciones y ustedes tienen que cumplir en el plazo que se indica , para así se realice la definitiva.-

Señor Gormáz, si hay observaciones, se nos dará un plazo y dentro de ese plazo tenemos que solucionarlo.- Levantaremos las cajas, si no tienen candados colocarles a los que correspondan , nosotros hemos visto que los circuitos eléctricamente están bien adecuados para las cargas que tienen, por eso preguntaba de una población completa a

mi me da dudas, porque yo los planos y yo se que esta correcto, pueda ser lo de la caja que decía don Orlando.-

Director SECPLAN, no se que tipo de candado puede ser, porque no aguanta ninguno, todas las cajas tuvieron candados, lo que hay que hacer es elevar las cajas .- Ahora desde el punto legal hay un contrato firmado y hay boletas de garantía .-

Señor Gormaz, dejar claro que cuando se contactan con el Call Center, le pueden decir el alumbrado público es responsabilidad de la Municipalidad, eso es efectivamente, porque estos servicios, algunas comunas tienen este sistema , cuando llamas al Call Center el suministro es una falla de la red de distribución y ahí avisan a las brigadas terreno , son las que tienen solamente escaleras, no son brigadas para reparar alumbrado público y son unas brigadas especiales con capacho que tienes que elevarte para llegar a esa altura .-

Señor Alcalde, muchas gracias por presencia.-

7.5.- PLADECO CULTURAL.-

Señor Alcalde, pasemos al PLADECO Cultural, don Roberto :

Señor Roberto Alvarado G., saluda al señor Alcalde y a los señores Concejales y hace entrega de la exposición sobre el Plan Comunal de Cultura.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., don Roberto porque esta haciendo entrega ahora de la documentación.-

Don Roberto, se envió oportunamente el ejemplar del PLADECO a cada uno de ustedes para que lo lean y lo analicen, lo que se ha entregado es lo que vamos a exponer.-

Señor Alcalde, consulta quién va a presentar esto.-

Don Roberto, estamos repartidos en tres expositores , cada uno con su área.-

Señor Alcalde en que etapa esta .-

Don Roberto, en la última etapa, este es el documento oficial, es la etapa final del proceso de participación ciudadana con respecto al PLADECO de Cultura y hoy día se somete a consideración del Concejo para su aprobación, que es parte del compromiso con la Red de Cultura.- El equipo esta compuesto por la asesora del Consejo de la Cultura y las Artes Paulina Schaffer , don Nelson Bahamonde, Asesor Municipal, más un funcionario de la DIDECO y la SECPLAN, como lo exige cualquiera planificación, un plan de planificación.-

A continuación se exponen las diferentes áreas que integra el PLADECO Comunal, la que no se detallan, ya que es conocida por los señores Concejales, porque en su poder tienen el documento de planificación de cultura y que pasa ser parte integrante de la presente acta.-

Sería la primera comuna de la Región de Los Lagos en tener su PLADECOCULTURAL.-

Señor Alcalde, una consulta el plazo para la aprobación de esto.-

Señor Roberto Alvarado , estamos culminando , hay poco plazo por delante, porque hay una serie de fondos que se abren prontamente, por lo que sería necesario dar su aprobación lo antes posible.. Nosotros no vamos solo vamos en conjunto con el Consejo de la Cultura, esto se va a Santiago y necesita una serie de tramitaciones antes de ir a Santiago.- este documento insisto esta valido por las comunidades.-

Señor Alcalde, estamos claro sobre la participación de la comunidad, pero al Concejo le corresponde dar su opinión y se puede aprobar en la próxima reunión.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde el material que nos llegó fue esto, nosotros deberíamos haber tenido esta información, yo veía con falencia de acuerdo a este, que no había monitoreo, evaluación del plan, no había un presupuesto , un presupuesto detallado, eso es que no pasa siempre, falta de información que nos llegue anticipada .- Debería haber una evaluación año a año, una planificación anual.-

Señor Alcalde, yo creo que en esto esta la información, pero ahora no vamos a entrar analizando punto por punto, tienen para analizarlo una semana y en la próxima reunión se puede aprobar.-

El Conejal señor Ramón Andrade Ch., frente a las líneas estratégicas que plantean acá sobre las expresiones culturales , manifestaciones colectivas, fortalecimiento de la identidad , pertinencia local, cuando se dice un poco generalizado que algunas actividades propias de índole religioso, no siempre se termina con bailes y tomateras, yo quiero defender eso, porque yo soy partícipe de muchas de las actividades religiosas , yo quiero aclarar esa situación y conozcan bien la comuna, no algunos sectores, nosotros una de las comunas más antiguas de la región, que tenemos expresiones culturales muy antiguas , para que no se generalice que todos terminan botados y curados, eso no es así.-

Concejala señora Doris Villarroel G., yo quiero hacer observación al respecto y como este va ser un documento que va a quedar , que se va a probar y que va ser parte integrante del PLADECOComunal , nosotros no tenemos DEM, tenemos DAEM , son conceptos que pueden quedar , aparte de otros que vamos analizar .- Es documento metodológicamente muy bien hecho , fácil de entender , pero como tiene estas cosas y como va ser un documento oficial, tienen que quedar de acuerdo a lo que nosotros tenemos en la comuna.-

Concejala señor Pedro Yañez U., falta la Fiesta de San Juan, y es bueno que queden señaladas, como también la Fiesta de San Pedro que se celebra aquí, en Tabón, en San Agustín.-

Señor Roberto Alvarado, eso queda en la cartografía que tenemos que hacer .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., nuestra idea es aportar y como es un documento a cuatro años, don Roberto , solicito. si nos pueda informar por escrito la planificación

anual , todas las actividades que se van a realizar durante el año, sus objetivos, actividades, como va ser monitoreado , para ir viendo año , año, porque es a cuatro años, me gustaría eso.- Además yo pido que este plan sea apoyado con el presupuesto, por transparencia .-

Concejal señor Nelson Villasroel C., sería bueno que cada proyecto venga con una carta gant ,con respecto a las fiestas religiosas yo podría también certificar de que un porcentaje , no se cuantas, habría que estudiarlo, que las fiestas religiosas terminan siendo fiestas paganas .-

Señor Alcalde, agradece lo informado con relación al PLADECO Cultural, no hay muchas dudas al respecto, algunas inquietudes que puedan incorporarse, y estaríamos tomando una decisión en la próxima reunión del Concejo y cualquiera idea o inquietud que ustedes quieran incorporar pueden hacerlo llegar durante la semana, porque tenemos que votarlo en la sesión siguiente.-

7.6.- PARTICIPACION SEÑORITA DIRECTORA ASEO Y ORNATO.- DOÑA FLOR ALVARADO B.-

El señor Alcalde, señala que en su poder esta el informe emitido por la señorita Flor Alvarado B., Directora de Aseo y Ornato sobre el estado de los camiones recolectores municipales, donde se indica sus reparaciones, los talleres donde fueron reparados y los montos involucrados, lo que ustedes pidieron en la reunión anterior.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde me gustaría de que haya una investigación para aclarar los cotos, que son altos, para delucidar bien , tiene que declarar el conductor del camión , ver esta situación y eso amerita una investigación , aquí no se puede echarle a nadie, por eso la investigación aclarará la situación, que ocurrió al respecto , porque no es como dice la señorita Flor aquí , por eso señor Alcalde solicito una investigación sobre los montos involucrados en la reparación del camión, porque es demasiado y también el más chico que maneja el señor Herrera porque también hay un monto donde se remite la misma reparación y que son dos millones ciento cincuenta mil dos ochenta y seis y en concordancia estos sumado da más de once millones de pesos en ambas camiones, esto yo creo que amerita una investigación., porque normalmente se le echa la culpa a los conductores, pero que pasa con los talleres.-

La Concejal señorita Patricia Pascuales G., esta Concejal solicita lo mismo porque ya lo habíamos conversado, porque los costos de reparación son altos, que falló esto, lo otro, los dos camiones son los mismos, por eso amerita una investigación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde, la verdad yo creo que es bueno que se aclarara un poco la situación , porque los gastos son bien elevados, porque tenemos que velar que los recursos sean bien invertidos, bien utilizados y sería bueno aclarar estos gastos, mediante una investigación sumaria.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., sería bueno conocer como se gestó las fallas, quienes son responsables .-

Concejal señor Nelson Villarroel C, una consulta, porque los conductores anteriores, ya no están, ahora son otros conductores que responsabilidad civil o administrativa tienen, cuando tiempo hay para buscar sus responsabilidades.-

Secretario Municipal, seis meses dejado la Municipalidad.-

Señor Alcalde, de acuerdo a lo solicitado por ustedes, se hará la investigación que corresponde.-

7.7.- SANEAMIENTO ANTE BIENES NACIONALES RADICACION CAMPAMENTO VISTA HERMOSA.-

El señor Alcalde, señala hay un documento de la Dirección de Obras Municipales donde esta solicitando autorización al Concejo para el saneamiento ante Bienes Nacionales de la Radicación Campamento Vista Hermosa.- Este tema ya lo habíamos aprobado en una reunión anterior, pero de acuerdo a lo informado por la DOM hay una modificación en los integrantes de las familias beneficiadas, por lo que solicito el acuerdo del Concejo.-

Los señores Concejales indican que esta sea el último listado de las familias, el definitivo

Señor Alcalde, es el definitivo.-

El Concejal señor Pedro Yañez U., solicita se le informe el costo del cierre perimetral del terreno, y esto que se esta modificando, es u na persona más , que quede establecido, que por favor, que las personas que quedaron , sean definitivas, porque sino se va a transformar en toma de nuevo y los problemas después son para el Municipio.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Bello sobre el parque que se iba a construir, porque eso quedó como un proyecto a ejecutarse en años próximos , justamente para que no se vuelva a producir una nueva toma , porque era un proyecto bien atractivo, iba ser con mirador , se vaya a pasear, a recrearse, hay algo de eso.-

Director de SECPLAN, si, pero esta en la Dirección de Obras.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON .- SI .-
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE .- SI .-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .- SI.-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR AUTORIZACION PARA SANEAMIENTO ANTE BIENES NACIONALES RADICACION CAMPAMENTO VISTA HERMOSA.-

VOTACION.-

7.8.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-

El señor Alcalde, manifiesta que corresponde ver una modificación presupuestaria de la Municipalidad, es pequeña, para lo cual informará la señora Tania.-

Señora Tania Bahamonde, Directora Administración y Finanzas, informa que hay una disminución de gastos en el ítem Construcción de garitas por M \$ 13.420.- y se aumenta los gastos en los ítem Subvención a Educación por M \$ 10.000.- recursos que se requieren transferir al Departamento de Educación Municipal para el Pago del Bono de Vestuario y la suma de M \$ 3.420.- al sector privado transferencia a la Junta de Vecinos de Tabón, para cancelar balseo en el canalizo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., quiero solicitar que en la próxima reunión comparezca en al próxima reunión el Director del Departamento de Educación , ojalá los colegas puedan apoyar esta petición, porque hasta este minuto no se ve una gestión del jefe del Departamento de Educación , le hemos estado entregando mucha plata , ahora diez millones más , también saber como se canceló en el mes de abril los cincuenta millones que le faltó a la planilla de pago, de que ítems sacaron , porque no ha venido una modificación presupuestaria al respecto, queremos saber, porque malversar no es llevarse la plata, malversar es ocupar un ítem donde no corresponde y puede haber una malversación de fondos fiscales en el Departamento de Educación y nosotros lo estamos dejar demasiado , el jefe de educación debe hacer gestión antes, por los mismos problemas , antes no venían a pedir plata para vestuario, antes no pedían plata , era muy rara vez , antes pedían plata y no se les daba, ahora si se les da , a mi juicio el jefe no esta haciendo la gestión que corresponde .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., antes se hacían con recursos del DAEM.-

Concejala señora Doris Villarroel G., con respecto a lo que dice el Concejal Yañez , yo creo que es necesario saber cual fue el plan de mejoras que dice, los compromisos que adquirió al momento de ser contratado en el concurso de Alta Dirección , porque yo tengo entendido que ahí le colocan metas y también cual ha sido grado el avance de su gestión desde que llegó hasta acá , para tener conocimiento y saber lo que esta haciendo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde a mi me llama la atención, su gestión ha sido pedir plata al Municipio , que es bueno lo que dice la colega Doris , que entregue su plan de mejoras , de sus estrategias y corto, mediano y largo plazo, para saber en que etapa estamos ., porque solamente hasta el momento nosotros solo hemos entregado recursos para pagar imposiciones, ahora para vestuario .-

Señor Alcalde, tengo conocimiento de unos recursos que estaría recuperando , no se porque motivo y que asciende según me ha manifestado en conversaciones , no formales, como noventa millones de pesos y con eso podría hacer algún ajuste en las planillas, con los déficit que tienen y vienen de hace años, esperamos que este tema de la subvención y que hubieron muchas comunas que en vez de subir en marzo bajaron, pero en un mal cálculo echo en la Dirección Provincial o en la Secretaría Ministerial , se pueda resolver y no se venga tan pesada la carga que se viene.- No hay problemas que asista en la próxima reunión el señor Director del DAEM.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., ya habíamos conversado en reuniones anteriores que debía asistir el Director DAEM que se presentaba con su equipob de trabajo .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde, en todo caso yo no voy a defender al Director del DAEM , pero nosotros todos estábamos en conocimiento que el asumió un cargo para administrar un servicio, con tremendos déficit de más de trescientos millones y todas las causas la tenemos claro, como que empezar a culpar , yo pienso que no corresponde y por eso se ha estado aportando recursos municipales al Departamento de Educación , porque hubo un tiempo de que podría cierto que ellos administrar como corresponde .- Me gustaría que ese análisis se haga.- Se jubilaron más de 50 profesores , se supone que jubilandos esa cantidad de profesores, iba a disminuir el déficit y resulta que se jubilaron y se vuelve a contratar otra cantidad de personas.- Cuando venga a explicar informe eso también y generalmente viene a informar en forma general y no plantea lo que realmente corresponde , la realidad del DAEM.- en muchas oportunidades hemos escuchado que hay Asistentes de la Educación que ganan sobre el millón de pesos, que hay dos o tres en la comuna y también se planteó que hay funcionarios que corresponde pagarlo a la Municipalidad , lo paga el Departamento de Educación, como es la Biblioteca , Museo, etc. Y siempre nos vienen a decir lo mismo y eso es lo que produce el déficit y creo que las imposiciones no estén al día , ojala la presentación que vengan hacer sea clara.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo se que en abril están pagadas.-

Concejal señora Doris Villarroel G., que quede claro, nosotros no estamos culpando al Jefe DAEM, lo que estamos diciendo es que hasta altura nos venga a presentar su plan de mejoramiento en el DAEM, porque obviamente cuando se hace concurso de Alta Dirección Pública, ellos asumen compromisos , eso yo lo desconozco y me interesa conocerlos, su plan de mejoramiento de gestión, ahora eso lo desconocemos , que esta haciendo él como medidas estratégicas para solucionar, porque yo creo o instuyo que su principal compromiso fue dejar su caja en cero, eso como su primer desafío , porque no corresponde pedir auditoría a esta altura, porque lleva un par de meses, necesitamos que nos informe una vez que tengamos conocimiento de sus compromisos, ahí podemos entrar a evaluar , a cuestionar, a decir, yo creo que eso es lo que estamos pidiendo, uno no puede culpar al Jefe DAEM que este haciendo una mala gestión , porque no la tengo acá sobre la mesa todavía.-

Señor Alcalde, esta claro que venga en la próxima reunión el Director DAEM con su equipo de trabajo..

Concejala señora Ana Celia Díaz V., a veces uno se informa por otras personas, que hay una deuda de un estudio que se realizó en Huar, que lo hizo una Universidad, como se paga esa deuda, que es sobre los treinta millones de pesos y que se estarían ocupando las platas SEP de las escuelas, como fondo común y no todas las escuelas tienen los recursos, ya hay una deuda allí y a mi me gustaría que se presentara, y yo le voy a consultar al Director del DAEM., donde está ese estudio, donde está ese informe, del cual no tenemos idea nosotros .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., yo también estuve en la Escuela de Putenío y los niños no tenían baño, están los baños, pero no tenían agua, sus necesidades lo hacían donde podían, vine, pedí por favor que se arregle la situación, estaban ventanas sin vidrios, también ocurrió durante la semana que la señora del aseo, se enfermó, le pasaron un parte porque la Superintendencia de Educación, los niños haciendo el aseo de las salas.- También hay unos apoderados muy preocupados con las platas de la SEP en la Escuela de Peñasmó, que no concuerda con lo que el director, con lo que dice la SEP, hay un montón de citaciones que no hay respuestas.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo sé que se está haciendo un estudio de todas las escuelas con respecto a los fondos SEP y lo está haciendo la señorita Mansilla que estaba en control antes.- Y lo Putenío, yo creo que pasa también por la gestión de los directores, ahí hay otro problema, por ejemplo en Putenío falta mejorar el hall, tienen plata del fondo de rehabilitación y porque no lo hacen, falta gestión.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., solicito que también se traiga una proyección presupuestaria del DAEM.-

Concejal señor Pedro Yañez, U., ese informe que están realizando en el Departamento de Educación, con el tema de las escuelas, con respecto a la SEP, también nos hagan llegar al Concejo, para tener conocimiento de ese informe.-

Señor Alcalde, en la próxima reunión tendremos al señor Director del DAEM y su equipo de trabajo, ahora le pido que votemos esta modificación.- Señor Secretario tome la votación a los señores Concejales.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON .- SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE .- SI .-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .- SI .-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-

7.9.- PROPOSICION SUBVENCION MUNICIPAL A CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ALEX LEMUN.-

Señor Alcalde, señala que hay una solicitud del Centro Cultural y Social Alex Lemun, quienes están solicitando una subvención de \$ 200.000.- para desarrollar actividad propia de la organización, por lo que solicito el acuerdo del Concejo.-

Señor Secretario tome la votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.- SI .-
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.- SI .-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI .-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA SUBVENCION AL CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ALEX LEMUN POR LA SUMA DE M \$ 200.-

7.10.- LICITACION SEGUROS MUNICIPALES.-

Señor Alcalde, ahora tenemos el tema de los seguros municipales, de los bienes municipales , señora Tania Informe.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde yo pediría dejarlo para la próxima reunión, para analizarlo mejor.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, en la próxima reunión estaría casi justo en el tema de la fecha en que se cumplen los seguros , 5 de junio, no se ellos van a alcanzar la documentación en el tema de proteger los bienes cuando corresponde y cuando queda con desvase de un día , puede pasar algo , pero apelando a la buena voluntad de ustedes, voy a informarle el tema de la licitación de los seguros que se hace todos los años y este año fue bastante buena para eñl Municipio, se presentaron tres compañías de seguros, en las cuales , bajaron considerablemente los cotos en relación al año pasado , hay casi diez millones de diferencia en relación a la licitación del año pasado, que tuvimos una sola empresa, hay casi diez millones de diferencia en el total de la licitación , las tres empresas que se presentaron fueron RSA Seguros S., A. , Liberty

CIA. Seguros y Penta Security que es la empresa que tenemos en estos minutos, las tres compañías cumplían en la parte técnica en igualdad de condiciones, tienen el mismo puntaje en la parte técnica, aquí lo que está dando la ventaja en primer lugar solo es la oferta económica, que hay una diferencia que yo le indicaba que en pesos de las más baja de \$ 37.213.945.- que es RSA SEGUROS, de \$ 46.972.438.- que es la CSG PENTA SECURITY, que es la más alta y la otra es \$ 42.586.109.- de LIBERTY CIA. SEGUROS, entonces aquí lo que se está proponiendo es contratar a la empresa que presenta los valores más bajo, también está significando se encuadra que dentro de los presupuestos que tenemos en nuestro servicio, lo que el año pasado no ocurrió porque el año pasado tuvimos que suplementar el caso de educación, eso es un buen punto porque siempre se ha tenido que analizar acá y que ustedes recordarán, no estaba la señorita Patricia, que hace tres años que cuando estaba don Elvis Paredes Jefe del DAEM, se produjo una situación en la cual, estaba proponiendo que por razones presupuestarias no se podía adjudicar, a lo mejor no era necesario contratar los seguros por ese año, que en realidad consideraba que veinte millones en esa época era botar la plata, teníamos muy poca plata nosotros., afortunadamente se decidió en el Concejo, que no podríamos arriesgar bienes municipales que aquí hay cosas que pueden ocurrir o no pueden ocurrir, y esa vez ocurrió el incendio de Isla Huar, afortunadamente hemos tenido años en que no ha ocurrido incendio, ojala sea por mucho tiempo, pero es una decisión administrativa, no es una obligación que a nosotros se nos obligue contratar los seguros, es una práctica administrativa que se ha tenido por muchos años y es lo que hacen la mayoría de los servicios públicos, para poder enfrentar los problemas que puedan ocurrir en algún siniestro.- Ese es planteamiento, el que se somete a su consideración, porque en realidad creo que no presenta mayor problema la licitación, no hay mucho conflicto en cuanto de una de la otra.-

Concejal señor Pedro Yañez U., Salud cuanto aporta.-

Directora Administración y Finanzas, para la Municipalidad sería de un costo de \$ 10.699.091.- para el Departamento de Educación \$ 16.080.644.- y para el Departamento de Salud \$ 10.434.210.- lo que hace un total de \$ 37.213.945.- El año pasado tuvo un costo casi de diez millones de pesos más.-

Señor Alcalde, que empresa es.-

Sra. Directora Administración y Finanzas, RSA SEGUROS S.A. tienen Oficina a nivel nacional.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta. Señora Tania esto no podría haber llegado el día de ayer.-

Sra. Directora Administración y Finanzas, pudo haber llegado antes de ayer, lo tenía listo, lo que pasa es que cuando estaba listo el informe, me entró una duda en cuanto a la oferta de RSA, entonces yo quería una aclaración de la oferta, y eso llegó ayer alrededor de las siete de la tarde, donde me confirmaron que era lo que me dejen claro., que cubría todo.-

Señor Alcalde, votemos.- Don Leonel tome la votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.- SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.- SI .-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ .- SI .-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR CONTRATACION DE SEGUROS COBERTURA INCENDIO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ESCUELAS, POSTAS Y SEGUROS COBERTURA DAÑOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES A LA EMPRESA RSD SEGUROS CHILE S.A. PARA LOS ITEMS SEGURO DE INCENDIO PARA EDIFICIOS Y COBERTURA VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD, DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y DEPARTAMENTO DE SALUD POR UN VALOR TOTAL PARA LOS TRES SERVICIOS DE \$ 37.231.945 (TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS).-

7.11.- TRANSFERIR RECURSOS A EMPRESA GESTION AMBIENTE.-

Señor Alcalde, hay otro tema que hay que ver, el otro día se aprobó el traspaso de los recursos para los trabajadores del aseo, porque así lo determinado una ley y el financiamiento que correspondía , pero como siempre hay peros, resulta que también le correspondía, porque son los que recogen la basura a las 5 o 6 personas que trabajan en Gestión Ambiente , los del camioncito, una parte de ellos iban a recibir, lo están recibiendo o lo recibieron ya a los que trabajan para la empresa en Puerto Montt y solamente quedaron para Calbuco ,dos, entonces esos tienen que ser incorporados , para que también sean parte , de este reparto , igualmente tiene que ser aprobado ahora por el Concejo, para que tengan conocimiento que se traspasó a dos empresas .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde, mirándolo del punto de vista humano, que quedaron 12 trabajadores de jardines que no recibieron nada y que son de nuestra comuna , también entonces es una situación de que en este minuto ellos están haciendo su pega y esta faltando personal en las calles, ya a tres días se nota ha cambiado el tema de las calles en cuanto al aseo , no se la Municipalidad le puede entregar recursos a Aseo y Ornato y darle un bono a esos doce trabajadores , que no sean los trescientos o cuatrocientos que recibieron los otros , aunque sea menos, porque se desarmó el tema de aseo y ornato, entonces es bien complicado ese tema, incluso tenemos los que están trabajando e el vertedero, que corresponde al Municipio , ese personal no corresponde a aseo y ornato, yo creo que es una sana medida por ver, obviamente mediante un estudio para ver si se les puede entregar aunque sean doscientos mil pesos a cada uno de estos trabajadores.-

Señor Alcalde, algún bono s lo mejor puede ser, pero hay que estudiarlo, como podría ser entregado.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el proyecto en un principio era para todos los que estaban contratados para el aseo y ornato.-

Señor Alcalde, en principio pensábamos que eran para todos, pero la ley es bien precisa, todo lo consideramos que es injusto, cumplen la misma tarea en la calle, cortando el pasto, arreglando los jardines y los otros recogiendo los papeles al lado, están los dos juntos trabajando.-

Concejal señor Pedro Yañez U., ellos también trabajan en los camiones, recolectaban basura, hacían el barrido de las calles, hacían un todo y no había distinción entre os que trabajan en jardines y los del aseo, hacían la pega en general.-

Señor Alcalde, la ley es muy clara al respecto, no dan ninguna posibilidad de interpretación, me parece que puede ser así .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., que cuando se aprobó la ley, pensábamos que eran para todos los que trabajan para aseo y ornato, incluyendo los de jardines, pero ahora se dice que no es así, que solo corresponde a los de la extracción de basura.-

Señor Alcalde, es injusto y penosos, porque el trabajo que realizan casi el mismo, pero el espíritu de la ley es otro.-

Concejal señor Pedro Yañez U., con la diferencia que ganan mucho más que nuestra gente, me refiero a las ciudades grandes , nuestra gente gana ciento ochenta mil pesos y ellos ganan cuatrocientos mil pesos, yo prefiero a mi gente, a moi gente calbucana, y no a la otra empresa.-

Sra. Directora Administración y Finanzas, esta fue una ley muy especial por decirlo de alguna manera y que la mayoría a lo mejor puede compartir o no compartir algo, la ley lo hicieron así , nosotros no podemos modificarlo, la SUBDERE, la ACHM también nos dieron las instrucciones ,el tema de la gente de parques y jardines , entonces fueron muy claro en esa parte, entonces no quedó mucho para que nosotros podamos incorporarlos y en relación a la Empresa Gestión Ambiente a ellos también les corresponde por la ley, entonces se hizo la división de los fondos y se tenía que entregar una parte que ya entregó a la empresa y ahora se esta pidiendo la ampliación del acuerdo para incorporar a la Empresa Gestión Ambiente., que son \$ 889.572.- eso es lo que teníamos que transferir ,por sus dos trabajadores, inclusivos de acá de Calbuco, que es lo que se comparte con Puerto Montt.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., es tremendo que se castigue a la gente más pobre, en un principio cuando se estaba habiendo la ley estaban todos los trabajadores los de la extracción de basura y los de parques y jardines, por eso me llama la atención que es una parte la beneficiada, esperando a lo mejor que aquí del M. Interior se pueda solucionar este problema, o sino a través del Municipio un par de meses entregarle alguna ayuda a esta gente que trabaja con mucho esfuerzo y se lo merece y colaboran por la comuna.- Lamento esta situación , pero hay que entregar los recursos que llegaron .-

Concejal señor Pedro Yañez, U. yo me voy adherir a los trabajadores, porque son doce trabajadores, por lo tanto mi voto va a ser en contra.-

Señor Alcalde , votemos, don Leonel tome la votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.- SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.- SI .
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.- NO.--
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .- SI .-

RESULTADO VOTACION.-

SEIS VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO Y UN VOTO “ NO “

ACUERDO.-

APROBAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A EMPRESA GESTION AMBIENTE PROVEEDORA DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS POR LA SUMA DE \$ 887.592.- LEY N ro.22.744.- DESTINADOS A LOS DOS TRABAJADORES QUE CUMPLEN LABORES EN CALBUCO.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., retomando el tema, podríamos mandar una propuesta , tomando un acuerdo como Concejo, apoyando a nuestros trabajadores, la ley ya esta publicada, tendría que ser por un nuevo cuerpo legal.-

Concejala señora Doris Villarroel G., es una injusticia y solicitar a ACHM y a la subiere su apoyo, para que puedan gestionar una nueva ley.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., el otro día escuché , no se era un Alcalde Santiago o de la Zona Central, hablando de los trabajadores de parques y jardines.-

Señor Alcalde, vamos hacer eso y segundo vamos a ver cuantos son, tecero ver de que manera podemos entregar un bono , que esta ley que a través de ella estamos entregando estos recursos que vienen de la SUBDERE a las empresas, es a través de una ley, si es que nosotros cuando tengamos los recursos podamos entregar un bono pequeño, podemos entregarle a la empresa , pero hay que ver de que manera legal podemos transferir ese bono , eso también es un tema legal .-

7.12.- HORA INCIDENTES.-

Concejal señora Doris Villarroel G., manifiesta voy a solicitar un informe a la DOM, sobre el proyecto alcantarillado Pasaje Los Pinos, porque siempre los vecinos están

haciendo las consultas, ya que hoy en día tienen dos problemas graves, son los pozos negros y las aguas lluvias que escurren de la parte alta, de la cancha.-

Quisiera se me respondiera , porque hay gente que esta muy interesada en saber, cuando se reinician los trabajos de pavimentación del camino a Caicaén.-

Los caminos rurales de Peñasmo, Río Las Lumas , don Cristian lo ha visitado dos veces pero no ha habido respuesta.-

También tenía anotado el alumbrado público, pero ya tuvimos respuesta, espero que se solucione.-

No se si será posible en la Población Brisas del Mara, calle Los Arrecifes , instalar una luminaria o foco porque tienen ahí problemas de oscuridad y mucha presencia de perros vagos.-

También quería consultar don Orlando la situación de los vecinos de calle los Alelés interior, que son ocho familias , ellos tienen un problema, ya que se conversó el problema de las cajas hacia un momento, están en los postes hacia fuera de las casa y le están empezando a cortar y están temerosos que se las roben, así como van a dar vuelta los contenedores , tienen mucha inseguridad al respecto, habrá alguna posibilidad de algún proyecto, para que esos medidores se vayan mejor a las casa.-

Don Orlando, es un tema netamente particular con la empresa eléctrica, la empresa eléctrica no permite más de 20 o 25 metros del medidor, porque ellos son responsables solamente hasta el medidor.-

Concejal señora Doris Villarroel G.,tenemos las cámaras de seguridad que están funcionando bien, pero hay una preocupación de los vecinos de la plaza que está acá, inclusiva, que ya están destruyendo algunos asientos, por favor que haya una mayor vigilancia, igual que el muelle y las plazas productivas, yo observaba hacia unos días atrás en el muelle, jóvenes , son estudiantes, en el día, tenemos dos letreros que dicen prohibido entrar, hacen un hoyo y pasan., y yo decía irónicamente , hice el comentario, yo supongo que le enseñan a leer en el colegio , y no lo respetan y uno puede decir son ándalos en la noche, a lo mejor son ellos mismos que en algún momento destruyen lo que hay.-

Ver señor Alcalde, la factibilidad de analizar la propuesta que hay de un particular , de poder tener una tienda de turismo, yo no se si le entregaron a cada concejal, porque es interesante la propuesta.-

Yo no se en que están los de las aplazas productivas , porque se siguen destruyendo y hay que tomar decisiones más rápidas.-

Otro problema es que han consultado personas que tiene que ver con la construcción de la Notaría, tenemos una ley de discapacidad, hacia las personas discapacitadas , incluso a la visita que hice a la Sala de la Cultura, tenemos tres pisos ahí , solamente hay rampas para discapacitados en el primer piso, estamos discriminando a los que pueden acceder a algunas de las salas del segundo piso. y tercer piso y un tercer piso amerita un ascensor.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señala que la norma dice de un cuarto piso.-

Concejal señora Doris Villarroel G., pero no se hicieron las plataformas y la ley de discapacidad lo dice, que no podemos excluir ni acceso ni en construcciones a las personas con capacidad diferente, hay algo que pensar ahí, lo mismo para la notaría exigir estacionamientos , porque no se ve, la DOM nos hiciera llegar un informe.-

Una consulta, cuando yo leía es PLADECO Cultural , hay un organigrama municipal y hoy día tenemos un Administrador Municipal, que pasa con la DIDECO, cuando más menos va a estar, porque la Administración Municipal uno ve el organigrama tiene varias situaciones y la DIDECO otra, entonces en estos momentos mi pregunta es que las responsabilidades de trabajo la DIDECO y la Administradora Municipal, sigue siendo de responsabilidad de la misma persona.-

Señor Alcalde, la señora Carola sigue a cargo por el momento de las dos funciones.-

Concejal señora Doris Villarroel G., la otra cosa es y que lo conversemos antes de aprobar el PLADECO Cultural , es el nombre de la Sala de la Cultura, porque habíamos hablado de otra cosa acá.-

Señor Alcalde, el nombre de la Sala de la Cultura.-

Concejala señora Doris Villarroel G., porque dice todo Casa de la Cultura Edesio Alvarado y me hemos conversado que se llame Casa de la Cultura Calbuco, porque tenemos muchas cosas con el nombre de Edesio Alvarado.-

Señor Alcalde,, se supone que dentro de la sala van a ver diferentes nombres y la principal va ser la de Edesio Alvarado, otra Mario Milanca y Elcira Leniz, eso es lo que hemos conversado.-

Concejal señor Pedro Yañez U., también el nombre de Sergio Vargas.-

Señor Alcalde, comencemos con estos nombres primero.-

Concejal señorita Patricia Pascules G., me llamó por teléfono la señora Otilia Guerrero, Presidenta Comunidad Indígena de Punta Auco, por el arreglo de su camino, la vez pasada vino al Concejo a exponer su problema y a la fecha no ha pasado nada y solicita en forma urgente la presencia de don Cristián Maldonado.-

Me llegó un documento del Comité Pro Alcantarillado Balcón del Cerro, que están muy preocupados porque están inundados.-

Preguntar que pasa con las Plazas Productivas , yo se que Control les dijo que ahora hay que licitarlos, y la gente esta preocupada por esta situación ya que no tienen respuesta.-

Sra. Directora de Control , la Ley Orgánica Municipal indica la forma como deben ser entregadas, sería concesión .-

Señor Alcalde, lo que pasa es que hemos andado con diferente información, la última información que nos hace llegar control, dice que las plazas productivas , que entregar

un bien municipal para sacar provecho económico tiene que ser licitado, donde cualquier vecino puede postular ya que no es una ayuda social.-

Concejala Señorita Patricia Pascuales G., voy hacer entrega de una carta que me llegó de don José Molina Cárdenas, estudiante de pedagogía en matemáticas de la Universidad de La Frontera, esta en cuarto año y siempre se le ha becado con la Beca Municipal y esta vez se le fue negado, yo creo que se le tome en cuenta, porque este joven es de bajos recursos y la Asistente Social le indicó que ahora no se les iba dar por tener el beneficio de la beca bicentenario.-

También me llegó un documento del Albergue, de las personas en situación de calle, están pidiendo su subvención \$ 1.150.000.- al parecer les llegó a todos-

También me llegó el proyecto que dijo la señora Doris, lo encuentro bueno de un señor Boris Gallardo, de poder ocupar el muelle y fomentar el turismo, el se hace cargo de todo y me parece interesante del proyecto, yo apoyo ese proyecto de turismos.-

También ponernos de acuerdo entre todos , de esta renuncia voluntaria de la doctora y saber que esta pasando en salud, sería interesante de ponernos de acuerdo, ya que hemos hablado muchas veces señor Alcalde y no le hemos dado la importancia y lo que esta pasando en el Departamento de Salud, hay que reunirse con ellos, porque también hay problemas con la persona que esta en la Sub dirección y me soplaron que va a llegar un documento donde estaría pidiendo trescientos mil pesos en horas extraordinarias. La renuncia es la doctora Fabiola Oyarce y solicito una reunión urgente.-

Me ha llegado una carta de los inspectores del internado del horario nocturno, que a ellos se le esta negando desde la llegada del nuevo director DAEM, un bono que se le daba por hacer trabajo nocturno, le pagaban horas extraordinarias, voy hacer la consulta en la próxima reunión cuando venga el Director, que han trabajado en el internado por varios años, inclusive sábados, domingos y festivos.-

Concejel señor Nelson Villarroel C., solicito una luminaria en el embarcadero El Rosario en Avenida los Héros, porque ahí puede pasar cualquier cosa.-

.Más información interna sobre la gestión debe entregarse por la Oficina de Información de Partes, que es lo que pasa, la gente anda preguntando que cuando hay esta actividad, cuando va ser la otro , no lo saben, porque nadie los ayuda dándole información, le consultan, le dicen vayan arriba, y eso no puede ser.- Ellas deberían tener la información para que al público externo le puedan informar, porque a veces no saben donde esta la información acá adentro.-

El alcantarillado de Punta Aichu, que pasa, siguen colmatados y ya no saben donde hacer hoyos.-

El 26 de Mayo hubo un problema, que a lo mejor el colega Yañez lo va hablar sobre falta de médico en la atención en el CESFAM, donde nos encontramos todos con un montón de gente, alrededor de 28 personas.-

También consultar sobre las plazas productivas de Avenida Los Héroes y Avenida Brasil, cada concejal lo puede tocar, para darle la importancia, como vemos nosotros las prioridades que se están necesitando.-

También se entregó la vez pasada el Reglamento del Funcionamiento Interno del Concejo Municipal, donde se cuando lo vamos a tratar ese tipo de cosas., yo ya lo he estado viendo, se trata de los medios de apoyo de uno de los artículos y útiles apropiados, esas son las palabras los que nosotros tenemos que aclarar, hay se puede incorporar la palabra capacitación , equipamiento, a lo mejor le falta fuerza al reglamento en la falta de prioridad y transparencia, porqu son ítems muy importantes.-

Sra. Directora de Control, están incorporados.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., en el artículo 71° a mi me interesa que las materias tratadas y los acuerdos adoptados en las sesiones del Concejo , podrán ser difundidas , se lo acordare el Concejo, por eso yo pido que haya presencia de medios acá de comunicación.-

Necesitaría un informa sobre las lluvias que hubo, y cual fue la intervención de la Oficina de Emergencia Comunal de la Municipalidad.-

Hace un momento hablamos del nombre de la Sala de la Cultura como habría sido siempre Sala de Cultura de Calbuco, son cosas que debemos aclarar y agotarlo acá y tomar acuerdo , porque al parecer no lo hemos votado, como también la Sala Multiuso, dice Sala de Funcionarios Municipales , y eso también tenerlo muy claro, se va ser así o no.-

Señor Alcalde, esa es Sala Multiuso Municipal.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo otro que hay que ver son los Organigramas que se presentan aquí , el Organigrama General de la Municipalidad, estaba viendo el Organigrama de la Cultura, tenemos que tener la matriz de la Municipalidad y después analizar los otros organigramas que hay como cultura, salud, educación ,etc., yo creo que eso falta regularizar.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo no se si tiene autorización las personas que construyeron una mediagua en calle Arturo Prat, esta instalada muchos años, da mal aspecto, esta en un bien nacional de uso público, yo no se quién lo autorizó para que construyan esa mediagua,, se tomen las medidas para que sea retirada.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala que hubo un atropello en el paso peatonal de la Alambra , hubo una gran cogestión vehicular y los vehículos llegaban hasta el pedraplen tuvimos que subir por la cuesta y justamente iba saliendo una camioneta sobre ese sector , hay que ver que obras vea porque se esta ocupando ese espacio público y con que autorización .-

Concejala Sra. Ana Celia Díaz V., creo que esta como tres años, podría haber sido provisorio porque habria construcción, no lo sé, me gustaría que haya una solución.-

También traía acá la presentación del joven Molina, que dio a conocer la colega Patricia, joven que ha recibido por 3 o 4 años la beca municipal, ahora le entregaron un tarjeta que es para alimentación no más , y esta beca municipal le ayuda mucho.- La señora como no lo fueron a visitar las Asistentes Sociales , le dijeron vo vamos a visitarla a Ud.,porque su hijo afuera , yo pido se analizara cuando se vena las becas.-

También hay malestar en la comunidad sobre la construcción de la notaría , ya se señaló por la Concejala Doris , el lugar reviste mucho peligro, que tenga su estacionamientos .- No se si se podría hacer la gestión de una nueva Notaría, por la cantidad de hhabitantes que tiene nuestra comuna.-

Al final del camino San Antonio, hay socavón que queda frente a don Miguel Yañez, que esta a la mitad del camino, esta muy peligroso y no hay señalética.-

Que se nos entregue mayor información sobre las Plazas Productivas, estamos viendo como se destruyen, la obra esta terminada hace mucho tiempo y hay que tomar decisiones al respecto., porque las personas consultas cuando se entregarán.-

Consulta cuando se van a ver las Becas, estamos a punto de terminar el primer semestre.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch.,, este fin de semana tuvimos varias actividades, estuvimos en varios lados, Peñasmó, Huayún, digo esto , porque a veces aparecen en las radios, medios de comunicación , sobre todo los días sábado, que los Concejales no hacen nada, entonces yo quiero dejar bien en claro, que nosotros nos preocupamos en trabajar, informar a la comunidad y siempre apoyamos a nuestra gente , porque a veces se tergiversan las cosas y se critica sin antecedentes.-

Quiero comentar y solicitando Presidente un informe a que se debió el tema de los celulares, me preocupa ese tema, porque uno esta completamente desconectado, la verdad yo no se si el problema se suscitó , se solución, se ganó algo con esto, eso a mi me gustaría que se informara.-

Señalar que siempre hemos padecido con el pago de nuestra dieta, a veces hemos estado esperando horas y horas, para que se nos pague, solicito aquí señor Alcalde que diera las ordenes que se nos pague en el mismo momento que se termine la reunión, no puede ser que al otro día estemos medio día esperando para que se nos paguen , no se como lo harán con el resto de la comunidad, esto no puede ser, yo pido que se solucione ahora, porque nosotros tenemos nuestros compromisos, todos tenemos compromisos, por eso solicito que se clarifique y se solucione este problema .-

Informar que participé de la reunión del APR La Campana, este proyecto esta muy avanzado, el diseño listo y me llama la atención que haya avanzado tanto que el proyecto La Campana Putenío.-

Quiero leer un poco de esta renuncia voluntaria que llegó hoy día , dirigida al Director del Departamento de Salud Municipal, una renuncia formal a mi labor en el departamento de Salud como Médico de las Postas de Salud Rural, dice comencé mi labor de médico en el Departamento de Salud ,y en el transcurso del tiempo comencé a sufrir persecuciones de la Nutricionista Waleska Riffo y del Matrón Hernán Beyer, los

mismos se sintieron con el derecho de emitir comentarios y esto por no asociarme a la agrupación que tienen ellos , no lo voy a seguir leyendo porque la carta es bien extensa , pero quiero agregar también que en el año dos mil, aquí hay otra carta del profesional señor Carlos Riquelme que también hace su renuncia es por persecución personal del señor Hernán Beyer , tengo también un documento de la dentista y de la doctora Moreno, quiero informar también que en la carta de denuncia que eso el Médico Montero y la doctora Soledad Mosqueira, también me llama mucho la atención porque esta escrita en tercera persona y la denuncia lo hacen pública a través de un mail y a quien están dirigidos los correos electrónicos y que me llamó mucho la atención a Hernán Bayer, Waleska Riffó. AFAPRISAM , a la doctora Schnacke y al final aparece dirigido a don Alejandro Paredes, y me llama mucho la atención, porque yo tengo fotos acá donde he sorprendido a la señora Waleska Riffó en varias partes con el señor Alejandro Paredes y al otro dirigente señor Villegas , conversando en secreto con don Alejandro Paredes y me gustaría saber que se esconde con este señor que no corresponde al Departamento de Salud, yo creo que acá hay algo bastante oscuro y eso lo voy hacer público mañana, porque me parece demasiado, porque no corresponde, si bien el Director del Departamento tiene su grado de responsabilidad, sabemos que hay un sumario por medio, pero aquí hay denuncia concretas con respecto al señor Hernán Beyer y a la señora Waleska Riffó, le voy hacer entrega de todos estos documentos al señor Alcalde para que este en antecedentes, porque creo que no corresponde.-

Señor Alcalde, aclarar que el señor Alejandro Paredes , no es funcionario municipal, así no se que hace , que no hace, cosas que cualquier ciudadano puede hacer, conversar con cualquier persona en la esquina o en otro lugar.- Lo otro de cuando exista un reclamo formal, en forma concreta, y no digan me andan persiguiendo, pero de que, no me dejan trabajar, lo mandó hacer un trabajo que no corresponde, que cosa de eso es persecución y que sea bien claro y preciso, porque así con estas cosas en cualquier sumario no pueden encontrar la causa , pueden ser cosas personales, es por eso aquí estamos para hacer lo mejor con todos, pero cuando un profesional se va, y deja lanzado como una polvorita, sabiendo que se fue porque le estaban pagando cuatro millones de pesos en la zona norte, entonces se va por una razón.- Aquí no importa los nombres, pero es la actitud, la acción , si dice en concreto esto es lo que me hice tal persona., es distinto .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., todas las personas son libres de tener amistad de conversar en la calle, en otro lugar, yo creo que no es el tema , yo quiero el otro asunto, decir estar ofendido que se refirieron mal en un programa, don Nelson plantea viendo el reglamento que el esta de acuerdo de que participen los medios de comunicación, pero que más que eso es que yo he planteado en múltiples oportunidades que podría ser transmitir las reuniones a través de algún medio y así no se crearían esos problemas que dice don Ramón, porque la gente vería aquí se trabaja , se decide el desarrollo de nuestra comuna y se agregaría como un anexo al reglamento , porque dice bien claro que se permite a los medios de comunicación al interior del Concejo, esa sería mi solicitud con respecto al reglamento, como lo es en Puerto Varas, en Castro, se ven otras realidades.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., con respecto al informe que llegó del tema del señor Boris Gallardo, también adherirme al proyecto que tiene, la inversión lo hacer él, y ganamos nosotros, habría que analizarlo.-

Señor Alcalde, tenemos que ver la parte legal, que a lo mejor tendríamos que licitarlo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde vuelvo solicita nuevamente un bono para el personal de jardines .-

Se estudie la posibilidad de presupuesto para la instalación en el sector de la Alambra, en Errázuriz con Goycolea, porque hubo un accidente y que es la forma de descongestionar , sobre todo en las mañana el tráfico vehicular, uno instalado vale alrededor de once millones de pesos .-

También voy hacer entrega una solicitud de Queullín , donde están pidiendo cincuenta horas máquinas más, para terminar los trabajos, ya que estas se encuentran en la isla, y los trabajos no queden inconclusos.-.-

En la Salud también tengo un correo electrónico, que envié don Hernán Beyer a don Eduardo Reyes, sobre el traslado de los hermanos Maldonado y me llama la atención que los términos que utiliza el señor Bayer para los postrados, para los enfermos y dice en algunas de las partes , que no es un tema política, sino que uno técnica y si ellos quieren pasear , lo hagan con sus recursos propios porque no es un Hogar de Cristo, yo eso se lo voy a entregar, porque en verdad esos términos para un profesional para una persona que esta postrada, no corresponden, a lo mejor ellos les gusta venir para hacer curaciones, y una persona como ellas puede ser complicado estar todo el día encerrado.- Por lo tanto los término de ese profesional y que dice ser sub director, me parece señor Alcalde que deja mucho que desear.-

En Balcón del Cerro, en la mañana concurrí al lugar , y se solicitó la retroescavadora para ir a desaguar un tema que siempre ocurre en ese sector, un persona que tiene un taller hizo un relleno y ese relleno era el gran problema que había ahí.-

También habría que abordar el tema de Calla Félix Alvarado con Las Hortencias , ayer en la tarde los vehículos pasaban casi a la mitad de agua, habría que ver como se puede solucionar ese problema, porque ahí trabajo en una oportunidad don Sergio Maldonado, el Municipio pagó una cantidad de plata para mejorar esa situación y que es mucho más grave de lo que nosotros creíamos y sería importante retomar ese tema, la verdad que los peatones no pueden transitar.-

Punta Llahuecha también llamaron para reperfilarse el tema de ese sector que esta en pésimas condiciones y vez solicitamos cuando presentaron el plan maestro de hacer un estudio respecto de un camino hacia el alto de Punta Llahuecha para que puedan circular dos vehículos , porque hay una sola vía , habría que hacer un estudio.-

Pasaje Los Pinos, se inundan 10 casas, solicitan tubos, relleno y cunetas.-

El Hijo de don Arístides González, de Pargua se acercó a hablar conmigo solicita que la calle que va al Cementerio lleve el nombre de su padre, ya que fue la persona que donó los terrenos, fue un gran dirigente, señor Alcalde le pido que se vea este tema, esta calle se llama hoy en día Esperanza, no se quién le colocó ese nombre y anteriormente se llamaba calle Cementerio.-

Señor Alcalde, es necesario retomar el tema del Cementerio, ya que es una necesidad muy urgente para todos nosotros.-

También se revise el tema de la Notaría, como lo autorizaron , es un edificio público, donde pueden llegar vehículos con personas enfermas y ahí no habría donde estacionarse porque todo es cuesta, la Dirección de Obras debería hacernos llegar un informe. , de que forma se les otorgó los permisos.-

También camino a Abtao de don Juan Ayancán . Del Comité de Trabajo sector Trujillo A quién podríamos darle una subvención señor Alcalde, para que compren cemento y terminen su sendero .-

Reiterar se vea la entrega de las Plazas Productivas a la mayor brevedad, las puertas están abiertas, sería bueno que lo vea alguien de la Municipalidad , porque entra gente a beber.-

Oficina de Emergencia, me gustaría que funcione sea quién sea, cuando el encargado este con permiso tiene que ser reemplazada, porque en estas emergencias tiene que estar alguien, yo iba ir ayer al incendio de Huayún , no pude porque tuve que ir a la reunión de San José, pero no había ninguna información, nadie contestaba el teléfono de emergencia , es importante que el teléfono de emergencia funciones las 24 horas del día el señor Fuentes ha hecho buen trabajo, pero si el esta con vacaciones, con permiso, hay que dejar a alguien que quede en reemplazo , porque en esta época vamos a tener emergencias, hay que formar el equipo de emergencia dentro de la Municipalidad para que este tema funcione.-

El emplazamiento del Poli Deportivo , que sería importante que el Concejo lo conozca, tengo entendido que se va a emplazar en la Escuela Bernardo O'Higgins , que si bien es cierto es bueno, hay una situación que a todos nos puede preocupar. Incluso a Ud. señor Alcalde, que cuando hay un evento grande hay un flujo bastante numeroso de vehículos por lo tanto se necesita tener un estacionamiento, para eso habría que ver la posibilidad de adquirir el pedazo de terreno adyacente , que son del señor Valderas.-

También solicito que quede para la próxima reunión la solicitud de Patente de Alcoholes , para votación de la tabla del próximo Concejo.-

Se vea la situación de los cuatro o cinco casos de los Asistentes de la Educación, lo cual consultaré en la próxima reunión cuando venga el Director Daem.-

Solicitar que en la próxima reunión estén presente el Director del Centro de Salud Familiar y el Director del Departamento de Salud, como los sub directores para ver los problemas que atañen a la Salud, especialmente lo que pasa en el CESFAM.-

Finaliza la sesión a las 19.50 horas.-



Rubén Cardenas
RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



Leonel Villarroel
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL